Secretaría de Salud / Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
	Fecha de aprobación	2/15/2018	
	Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JESSICA DALLAN AREVALO BAUTISTA						
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	1070598109	
CORREO ELECTRONICO:	jessikita082009@gmail.com				CELULAR:	3102881590	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	PROGRAMAS Y ACCIONES PIC FONTIBON				SEDE:	SUBRED	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	FO09K26	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO DAVIVIENDA S.A			TIPO DE CUENTA:		AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	570004570186611				PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	3103			VIGENCIA	2023		
NÚMERO DE CDP	1488	FECHA	2023-06-27 12:30:36.000	NÚMERO DE CRP	32715	FECHA	2023-06-30 13:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	PROFESIONAL EN ENFERMERIA						
PERIODO CERTIFICADO:	DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL			
		2023-06-01		2023-06-30			
VALOR HONORARIOS MENSUALES:	$4,613,087						
TIPO DE SERVICIOS	PIC	RESERVA DE GLOSA 0%		N/A			

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$22,655,862
VALOR EJECUTADO	$22,513,792
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$4,613,087
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$142,070
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	99%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
1055528926	$1,845,235	$230,654	$295,238	3	$44,950	$570,842

Dado en Bogotá a los treinta(30) días del mes de Junio de 2023. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

CHRISTIAN ACERO
1032393003
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Educar al individuo, familia y comunidad en los temas de prevención, promoción, tratamiento y rehabilitación, y eventos de vigilancia en salud pública. Realizar demanda inducida de acuerdo al portafolio de servicios de la ESE.	Se verifica la educación que se brinda al usuario durante los procedimientos	se brinda educación al grupo intramural y a la comunidad sobre promoción y prevención con la vacunación.
Conocer y realizar las actividades programadas en el servicio para la atención del usuario, teniendo en cuenta las normas técnicas y administrativas, guías, protocolos, lineamientos y procedimientos del área, vigentes.	Se verifica todos los lineamientos del manual técnico administrativo.	Se socializa al grupo extramural y intramural el manual técnico administrativo del PAI.
Conocer y verificar los correctos en la realización y aplicación de tratamientos, y preparar al paciente de acuerdo al procedimiento a realizar, brindando la educación requerida.	Se verifica procedimientos al realizar la vacunación a los usuarios	Se verifican los 10 correctos para la administración de los inmunobiológicos y aplicación de lista de chequeo.
Realizar las acciones de salud pública de su responsabilidad en la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, tratamiento, rehabilitación y vigilancia en salud pública a nivel intra y extramural necesarios en los diferentes grupos del ciclo evolutivo de acuerdo con la normatividad vigente.	Se realiza la verificación y fortaleciendo del manejo de las diferentes actividades de promoción y prevención de acuerdo a la población objeto del PAI.	Se explica al usuario sobre signos, síntomas de alarma, cuidados post vacunales y medidas preventivas como lavado de manos, aislamiento social y uso de tapa bocas.
Solicitar oportunamente al líder del área los recursos necesarios para la realización de las actividades programadas, y reportar oportunamente las anomalías en la prestación del servicio al coordinador o Líder.	Se hace solicitud oportuna a la referencia del programa de acuerdo a las necesidades identificadas durante las actividades extramurales y de acuerdo a la necesidad de la localidad, En la contingencia covid se hace solicitud de elementos de proteccion para vacunadores	Se realiza solicitud y entregas de insumos para intramural como : Registros diarios de vacunación, kardex, censo de viviendas, elementos de protección a cada vacunador; entre ellos tenemos bata,gorro,monogafas,guantes
Promover en su área de prestación de servicios la participación de la comunidad y de los diferentes actores locales, a favor de las actividades de salud.	Se realiza articulación con otros actores para el fortalecimiento del PAI en las diferentes localidades de la subred, según necesidad.	Actas de reunión o correos de acuerdo a solicitud.
Diligenciar de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados, así como velar por la custodia y el buen manejo de la gestión documental.	Se diligencia de manera clara y oportuna los formatos asignados como SIS 151, censo de vivienda, con la calidad esperada y se apoya en la digitación de información de extramural al aplicativo PAI en conectividad.	Se verifica el correcto diligenciamiento de los formatos de extramural y intramural con calidad del dato
Garantizar el cumplimiento de las metas programadas por la institución.	Se realiza seguimiento al cumplimiento de las metas por parte del extramural y intramural	Se realiza seguimiento a los puntos de vacunación intramural y extramural para verificar aporte a las coberturas de vacunación.
Mantener actitud amable, colaborativa y respetuosa con la comunidad y colaboradores de la institución.	Se mantiene actitud amable y colaborativa con los demás colaboradores y la comunidad, de acuerdo a las normas internas de las instituciones visitadas	No requiere soporte
Realizar cronograma de actividades mensual teniendo en cuenta el ajuste de las observaciones.	Elaboración de cronograma de acuerdo a las actividades a desarrollar, relacionando las actividades adicionales según necesidad consignadas en las observaciones	Cronograma de actividades, en medio magnético
Cumplir y vigilar la adherencia al manual de bioseguridad. Conocer y aplicar los correctos en la realización y aplicación de tratamientos, y preparar al usuario de acuerdo al procedimiento a realizar, brindando la educación requerida.	Se da cumplimiento a las normas de bioseguridad durante las actividades extramurales y de igual manera se verifica cumplimiento de las mismas en la subred	Se realiza supervisión a los auxiliares de enfermería en terreno y en unidades
Evaluar mensualmente los indicadores acceso, oportunidad y deserción en cada uno de los biológicos del programa	Se realiza evaluación a los diferentes indicadores del programa	Se realiza seguimiento a usuarios vacunados, tan en aplicativo, como bases asignadas en cada institución
Planeación, organización, seguimiento y evaluación de las jornadas de vacunación nacionales, distritales y locales, diseñando campañas de información con participación comunitaria.	Se realiza concertación con diferentes espacios para promover las jornadas de vacunación	Se realizan jornadas de vacunación según actividades programadas por la SDS.
Realizar asistencia, seguimiento y evaluación a las estrategias del PAI, haciendo verificación de los componentes del programa (Cadena de frio, sistemas de información, gestión y administración, estrategias y vigilancia)	Se verifica en todas las campañas de vacunación como vacunación domiciliaria, bloqueos y concentración.	Se realiza registro y verificación diario de las neveras intramural sobre la cadena de frio y las diferentes tácticas intramurales.
Mantener control de las remesas de biológicos e insumos PAI y realizar los reportes de los eventos adversos asociados al uso de dispositivos médicos según el programa de Tecnovigilancia.	Durante el mes se verifica aleatoriamente identificación de remesas de biológicos e insumos. Se verifica ingreso de todos los biológicos aplicados al sistema .	Se lleva control al sistema de información en el ingreso y la aplicación de los respectivos biológicos intramural.
Realizar las actividades que garanticen el cumplimiento de la cadena de frío y y diligenciamiento de formatos establecidos según normativa vigente.	Se realiza el diligenciamiento del kardex y la hoja de temperatura de las diferentes neveras	Se verifica hoja de temperatura y kardex de biológicos.
Asistir y realizar reuniones programadas por la E.S.E y/o entidad territorial.	Se asiste a reuniones de acuerdo a la programación por parte de SDS y de la lider del programa. Programación, planeación y desarrollo de comité PAI extramural	Listados de asistencia a reuniones. Acta y listado de asistencia técnicas en vacunacion de toda la subred

Copia Controlada Subred Sur Occidente

Elaborar informes con la periodicidad y características requeridas	Elaboración de informe extramural del mes anterior	Informe intramural de las 4 localidades, ayuda en consolidado de todas las Ips tanto publicas como privadas.
Conocer y aplicar los lineamientos del programa con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos generales y específicos del PAI.	Se realiza cumplimiento del manual técnico administrativo de PAI 2015	Manual Técnico Administrativo

CHRISTIAN ACERO
1032393003
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada
Subred Suroccidente

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-06-15, 10:57:00 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	mayo de 2023
Empresa	JESICA DAYAN AREVALO BAUTISTA
CEDULA CIUDADANIA	CC 1070598109
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1055528926
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	2138026801
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 577.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	1	$ 295.300	$ 3.500
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	$ 230.700	$ 2.700
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	$ 45.000	$ 600
		SubTotales:		$ 571.000	$ 6.800
		Total a Pagar:			$ 577.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

DOCUMENTO EQUIVALENTE N° 06/2023

LA SUBRED INTEGRADA DESERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

NIT: 900.959.048-4

DEBE A:

JESSICA DALLAN AREVALO

BAUTISTA CC 1070598109 DE

GIRARDOT

La suma de $ 4.613.087 Cuatro Millones Seiscientos Trece Mil Ochenta Y Siete pesos por concepto de servicios como Enfermero Profesional universitario 1 durante el periodo 1 al 30 de Junio de 2023 de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios N° 3103-2023



JESSICA DALLAN AREVALO

BAUTISTA CC 1070598109 DE

GIRARDOT

CUENTA DE AHORROS BANCO

DAVIVIENDA NUMERO 570004570186611